

PAISAJES BEJARANOS

SANTA ANA

Sin la rancia y magnífica nobleza del «Bosque», ni el arte admirable del Parque de la Corredera, sin otros elementos que una ermita humilde, una veintena de árboles, una fuente semirústica y unas filas de sencillos asientos de piedra, es en el buen tiempo, este paseo de Santa Ana, uno de los más bellos y más interesantes rincones de Béjar. Porque, la ermita, es tan simpática y tiene un retablo y unos santos tan pequeños y afables—¡oh, San Gregorio, amigo de la infancia!—y son los álamos tan fornidos y airosos, y la fuente tan fresca y tan riente, y los bancos brindan un descanso y una sombra tan gratos...

¿Y el encanto del sitio? Béjar es hondo, quebrado, montuoso, como son los más bellos lugares de la tierra. Esta condición embellecedora trae consigo el inconveniente de los caminos difíciles o al menos incómodos; mas esto no sucede con Santa Ana. Desde la carretera de Cáceres, lindante con la ciudad, un camino ancho, breve y frondoso, nos conduce hasta allí, suavemente. A lo largo de los paseos, los troncos, irregularmente alineados, de los recios nogalillos, figen columnas que sostienen una bóveda, de crucería apretadamente espesa y florida, rota a trechos, americana, rebelde a reglas, hermosa y elegante libre.

A mano diestra, por entre los espaciados fustes, tras el ancho y verde foso en cuya hondura serpea la carretera, levanta la ciudad sus casas escalonadas, blancas, horadadas por múltiples galerías de arcos, manchadas de jardines, brillantes de cristales; la mole rectangular del palacio ducal y las torres cuadradas de las iglesias, de piedra oscurizada por los siglos, que no destacan sobre el azul intenso, sino sobre amarillas praderas tendidas y sobre grises y pelados cerros, que semejan la empresa abandonada de los titanes que, amontonando peñas colosales, trataron de escalar el cielo.

Mirad de frente. Parece que al extremo de la nave rústica ha de haber una profunda cortadura, tan ancha, que llegue hasta la azul cadena de la sierra de Francia, cuyas cimas se miran remotas, idealizadas, por eso que también idealiza tantas cosas morales: por la distancia. Avanzad. A cada paso, como emergiendo de un lago encantado, o mejor como si éste fuese rebajando el nivel de sus aguas, aparece la base de la sierra, que extiende al mismo tiempo su semicírculo enorme; a la izquierda, la meseta avanzada y risueña de la Centena, praderas salpicadas de caseríos, trincheras peñascosas, por donde acaso «dando al viento el airon de su cimera» de vapor, cubierto de su moderna y resonante armadura, corre el tren, como un hidalgo aventurero de otros tiempos; flancos vestidos de verdor, casas de recreo, desfiladeros como el abrupto del tranco del Diablo, cortados por el río, que no llega a verse, pero que se adivina, ya que marcan su cauce sinuoso los edificios industriales que aprovechan su fuerza y las franjas rojas, azules o grises de los paños tendidos al sol... A mediodía, más allá de un claro que el tomillo invade, un ejército de jóvenes castaños, tan numeroso, que se oculta así mismo, trepa hasta las cumbres bravas, y en último término, a naciente, se recuesta solemne la sierra nuestra; reina salvaje y áspera a la que nunca, ni en el más recio ardor del verano, puede arrancar el sol los últimos jirones del espléndido manto de arnicho que cuelga de sus hombros el invierno.

Santa Ana, tiene su hora propicia; la tarde, antes que se hunda el sol. Entonces un observador vulgar aprecia la relación que se establece entre el tranqui-



INVIERNO 1927

Primitivo Muñoz

EN 1.º DE NOVIEMBRE EMPEZARON A REGIR LAS TARIFAS DE TEMPORADA

Como consecuencia de nuestras importantes compras, los precios fueron 20 %, más bajos que en la temporada anterior. Hemos recibido de nuevo, por haberse agotado, formidables surtidos a precios inmejorables. Consulte alguno de ellos.

Table with columns for clothing items: Para caballero, Para señora, Para niño. Includes categories like PUNTO INTERIOR, CALCETINES, ARTÍCULOS DE PIRINEOS, MEDIAS SUPERIORES, GUANTES, and VEA NUESTROS ESCAPARATES.

La falta de espacio, nos impide el dar más detalles.

Plaza Mayor 29

Telefono 377

lo y apacible sitio y sus amigos habituales. Allí van las madres y las que esperan serlo. Unas, por alejar a sus pequeños del peligro; las otras por encomendarse a la santa titular, que tiene a su cargo este negociado y por buscar las emociones placidas propias al buen término de su interesante situación. Van también los maestros, cansados de la brega con la menuda gente; los eclesiásticos, que pasean lentamente y cuya presencia confirma la bondad del lugar; los que «van aliviándose» del inacabable, del absurdo luto provinciano; los viejos que ante la ciudad frontera, de-

tallan las transformaciones que de medio siglo para acá ha sufrido y relatan sucesos preteritos de la edad heroica de Béjar: «Allá por el sesenta y ocho»... Rara vez el amor tiene allí su refugio. Aquello está hecho para ser lenitivo y sedante; para inspirar ideas conservadoras y sosegadas, aunque también allí, y en la fecha que ha señalado el Trabajo para su fiesta, se han celebrado entusiastas y memorables actos. Pero de ordinario, cuando vibran en el pueblo estrepitosamente los telares, este ruido es allí rumor de colmena, ritmo tranquilo de una fecunda canción de paz.

A buen seguro que aquellos bejaranos que en la emigración miran a Béjar con los ojos del alma, no enfocan este rincón de nuestro monte sin añoranza.

EMILIO MUÑOZ

DE SALAMANCA ANTIGUA

Los libros de gobierno

Se llamaba libro de gobierno, lo que hoy es una agenda de bolsillo. Hay quien todo lo anota y no fal-

ta quien es descuidado en alto grado.

Un salmantino ahora ausente, tiene tal cuidado en anotar lo todo, que en su diario ponía las devotas que alumbraban en la procesión del Cristo, y las señoritas que estaban sentadas o bailaban en el casino. Algo parecido a esto son los libros de notas que tanto el señor Alegría, como Zahonero llevaron, y pueden servir de base para hacer una historia completa del siglo XIX, si el amigo Fernando Iscar, terminado este período, quiere enfrentarse con las generaciones que le sucedan. Las agendas de bolsillo son neces-

sarias, y lo que uno gana o gasta, debe anotarse, porque lo que «no son cuentas, son cuentos», y están inspirados en los libros de gobierno y la parte impresa facilita mucho. Es una historia personal y casi un diario de operaciones.

Lo que puedes llevar en el bolsillo, no lo llevas en la cabeza, que el saber si ocupa lugar, o por lo menos, fatiga a la memoria.

Así esos diarios contienen los días de santos que hay que felicitar, los días que uno tiene que cobrar y se olvida uno fácilmente aquellos que tenga uno que pagar.

Para seguir siendo castellanos y no ingleses, debe uno tenerlos presente. Ahora bien, el que tiene manía de anotar todo, suele vivir para el libro, siendo al revés que el diario debe ser sólo un auxiliar de la persona.

El libro de gobierno más completo que he consultado, es del abuelo de don Alvaro Gil Maestre. Tiene el historial de la familia, sus cuentas, los zapatos que se daba en casa a las criadas y hasta recetas «para afirmar la dentadura».

Otro es un manuscrito del siglo XVI, de los libros que regalaron a la Biblioteca los herederos del señor Velasco.

Además del historial de la familia de don Gaspar Ramos Ruiz, estudiante en Salamanca y vecino de Ledesma, tiene entre otros, estas curiosidades:

«En 18 de Agosto de 1575, me traje Miguel del Albergue 13 gallinas, las cuales me pagó delante de Dionisio, de los nacidos este año.»

Es decir, que entonces se pagaban algunas rentas y servicios con «gallinas jóvenes».

Recuerdo que en la vida del Brocense, por arreglar la librería Universitaria, recibí dos docenas de gallinas. Costumbre que subsiste en algunos pueblos de la provincia.

Hay una receta en latín, muchos cuentos de los bienes de Corporario, y una noticia al lado de éstas, espeluznante.

Tenía el autor un tío alcalde del crimen en Valladolid, donde residía la Inquisición, y cuando fué sentenciado el famoso Cazalla, Canónigo de Salamanca en otro tiempo, dice lo que sigue:

«Hasta que se quemó a Cazalla y a su tío D. Carlos de Jesor vivo, sin haber otro juez dentro del palenque, si no él (el alcalde, su tío), si no la guardia del Rey nuestro señor D. Felipe II y dos alguaciles.

El criado de Cazalla, estándole quemando vivo, se abrió la argolla y saltó del palo diciendo: «confesión», «confesión», y el alcalde Gaspar Ortiz, mi tío, mandó a un teatino o clérigo que allí estaba, que le oyese en confesión, y se sentó el sacerdote en el suelo por oírle y no se quiso confesar, y el alcalde le mandó echar al fuego, y los alabarderos de su majestad, con las alabardas, le echaron al fuego, y allí se acabó de quemar vivo.»

El verdugo cobró sesenta reales de la cancellería y la ropa de los ajusticiados.

Cazalla quemado por protestante, fué predicador de Carlos V, de aquí se han mandado a la Academia de la Historia dibujos de sus sellos y copia de documentos.

Otra de las notas curiosas es advertir: «Que Leonor P. esconde todo lo que puede en casa de Martín Rodríguez desde el año 77, el cual lo esconde en un arca grande...»

Los que duden la etimología de Vitigudino, pueden leer esta nota del diez y seis.

«Alvitigudino (Alvito-godino). Me pagaron la renta de tres años.»

Tales, eran los libros de gobierno de nuestros antepasados.

Pero hoy existen personas que se gobiernan bien sin libros, y otros que con libros y todo están fastidiados de lo mal que se gobiernan sus casas.

MARIANO DE SANTIAGO

CIVIDANES

CALENDARIO PARA EL AÑO 1927

Calendar grid for the year 1927, showing days of the month and corresponding saints or events for each day across the months of July, August, September, October, November, and December.

BALANCE ANUAL

COMERCIO E INDUSTRIA SALMANTINOS EN 1926

COMERCIO INTERNACIONAL

El tráfico internacional, en el año 1926, lucha con idénticos obstáculos y sufre los rudos quebrantos que en los anteriores. La herencia de Caim, legada fatalmente por la gran guerra, persiste. El crimen cometido no se ha expiado todavía, y, lo que es aún peor, el futuro se nos ofrece poco prometedor de esperanzas para la salud de los pueblos, sumidos en el letal sueño cesáreo de dominación universal. El comercio, como la lengua, sigue al imperio. La Sociedad de Naciones, es, hoy por hoy, completamente ineficaz para organizar los egoísmos nacionalistas y asestar las bases de mutua solidaridad y cooperación internacional.

El bello gesto de Lloyd George, en la Conferencia de Cannes, de 1922, puede ser considerado como punto inicial en la gestación de los deseos pacifistas contemporáneos, acentuados más tarde por el plan Dawes y el pacto de Locarno. Deseos muy plausibles, es cierto, pero de muy difícil encarnación práctica para realizar aquella atelada paz que en la tierra fué prometida a los hombres de buena voluntad.

En el actual avispero internacional, subsisten los poderes imperialistas de Rusia, Japón, Estados Unidos e Inglaterra. Italia no se queda a la zaga, adopta también aires de conquistadora, quiero decir, pujos de expansión colonial y ultramarina, y en su perier nimitismo histórico se considera heredera de la antigua grandeza romana, que pretende exhumar arañando históricamente en el subsuelo, decantado ya, de sus colinas sagradas del Palatino o del Aventino, y sueña nada menos que en «llegar a ser» la primera potencia marítima del Mediterráneo. Francia aumenta en sus presupuestos la dotación, destinada a construcciones navales, y en general, los parlamentos de los antedichos países votan crecidísimos créditos, eufemísticamente denominados para la «defensa nacional», como aeronaves de combate, submarinos, unidades rápidas y cruceros tipo Washington. Los impuestos gravan cada vez más al contribuyente, que tiene que soportar el abrumador peso de los gastos de «defensa nacional» y de los intereses y amortización de la ingente cifra representativa de las deudas interiores y exteriores.

Y Europa, codiciosa de mercados, que no puede encontrar en América, dominada por los Estados Unidos, dirige su ávida mirada a China—clave de la política internacional futura, codiciada a su vez por el Japón y contaminada por el comunismo rojo—, como al valioso cliente consumidor de sus productos y centro propicio de expansión comercial en el porvenir. ¿Se nueva guerra, mucho más horrible que la pasada, no se está incubando acaso en estos mismos momentos históricos?

La general guerra de tarifas es hoy uno de los obstáculos mayores en que tropieza el comercio internacional. Los Estados, sin excepción, adoptan el sistema arancelario ultraproteccionista o prohibitivo, un tanto atenuado por el sistema de consolidación o trato diferencial a los productos extranjeros incluidos en el reparatorio «ad hoc» que se inserta en los tratados de comercio, creyendo defenderse de la competencia de sus rivales en el orden económico. Pero esta táctica proteccionista provoca las correspondientes represalias, en justa reciprocidad.

Y es un dato curioso el hacer notar que, mientras en el desarrollo histórico de las doctrinas y sistemas económicos, el mercantilismo representa la fase proteccionista en la política económica del Estado, y el librecambista la escuela fisiócrata e industrial, hoy, por el contrario, los intereses agrícolas e industriales claman por el proteccionismo, mientras el comercio es francamente liberal. ¡El único baluarte de la libertad! Vamos a traducir, en ratificación de nuestro aserto, algunos párrafos del célebre «Manifiesto llamado de los banqueros», firmado por más de doscientos, en «pro de la libertad de Comercio», y que tanta sensación ha producido en todo el mundo.

«... Es difícil ver sin temor hasta qué punto las barreras de las tarifas, las autorizaciones especiales y las prohibiciones que se han establecido a partir de la guerra han entorpecido el comercio internacional y le han impedido seguir las corrientes naturales.» «... En ninguna época se han multiplicado tanto y tan peligrosamente los obstáculos al comercio, sin tener en cuenta las consecuencias económicas que de ello se deducían.» «La destrucción de las grandes unidades políticas en Europa ha dado un formidable golpe al comercio internacional. A través de vastos territorios, cuyos habitantes, en otras ocasiones, cambiaban libremente sus artículos, se han establecido numerosas fronteras nuevas, celosamente guardadas por barreras de tarifas; los antiguos mercados han desaparecido; los odios de raza, han dividido comunidades, cuyos intereses hallábanse estrechamente ligados...»

«Para marcar y defender estas nuevas fronteras de Europa, se han establecido tarifas, restricciones y prohibiciones, con los resultados que la experiencia muestra ahora lo fatales que fueron para todos los interesados. Un Estado ha perdido sus fuentes de abastecimiento a bajo precio y otro sus aprovisionamientos de manufacturas baratas. Ciertas industrias carecen de carbón y las fábricas necesitan materias primas. Detrás de las barreras de tarifas se han establecido nuevas in-

dustrias locales, sin bases económicas reales, que no podrán sostenerse frente a la competencia, sino elevando las tarifas más y más. Las tarifas ferroviarias, inspiradas en consideraciones políticas, han hecho costosos y difíciles los transportes y el tránsito. Los precios se han elevado y se ha creado una carestía artificial. La producción general ha disminuido, el crédito se ha restringido y las monedas se han depreciado.

Muchos países, persiguiendo un ideal imaginario de interés nacional, han comprometido su propio bienestar y perdido de vista los intereses comunes del mundo, al basar sus relaciones comerciales en la herejía económica que consiste en considerar todo comercio como una forma de guerra... «el comercio no es una guerra sino un proceso de cambio, y que en tiempo de paz nuestros vecinos son nuestros clientes y su prosperidad una condición de la nuestra. Si nosotros ponemos trabas a sus operaciones comerciales, su capacidad de pago de las deudas disminuye, su poder adquisitivo de nuestros productos se reducirá. La restricción de las importaciones envuelve restricción de las exportaciones, y ninguna nación puede prescindir de su comercio de exportación. Como todos nosotros dependemos de las importaciones y las exportaciones y del juego del cambio internacional, no podemos ver sin gran inquietud una política que represente el empobrecimiento de Europa...» «desea-

mos dejar bien sentada nuestra convicción de que el establecimiento de la libertad económica es la mejor base sobre que asentar la esperanza del restablecimiento del comercio y el crédito del mundo.»

En idéntico sentido al de los banqueros se pronunció la Cámara de Comercio Internacional, en reunión celebrada por su Consejo en París durante los días 17 al 21 de Octubre.

No es esta la ocasión propicia para hacer una crítica de antecitado documento, tan memorable. A solas, y con la pluma en la mano, sólo se nos ocurre como comentario al mismo este pensamiento mostrenco: Los fuertes aman la libertad, pero odian la igualdad; los débilés, todo lo contrario.

Ya en particular, y con respecto a Inglaterra, el pasado año, ha sido el más crítico que ha pasado esta nación desde 1914. En el mes de Mayo terminó el régimen de subvenciones a los mineros de hulla acordado por el Gobierno.

Se calcula en más de veinte millones de libras el importe de dichas subvenciones pagadas por Tesorería. La huelga general decretada por las Trades Unions, fué muy mal recibida por la opinión pública inglesa, que reaccionó vigorosamente. El fracaso de la huelga general, implica el fracaso de uno de los mitos del obrerismo moderno y el desprestigio de las teorías pragmáticas del sindicalismo a lo Jorge Sorel.

La huelga minera sostenida a todo trance ha repercutido dolorosamente en las industrias textiles, siderúrgicas y de transportes. Los obreros capitulan y los momentos actuales son de un intenso dramatismo ante la expectación del porvenir.

Por antecitadas causas, su divisa se cotizó en baja. Inglaterra tiene un déficit de 144 millones de libras (3.600 millones de pesetas). Hay que tener presente que el Estado inglés gasta anualmente más de la fantástica cifra de diez mil millones de pesetas en servicios sociales: pensiones de vejez, de enfermedad, de paro forzoso, socorros a pobres, subvenciones a establecimientos benéficos, cantinas escolares, etc.

Todo ello se traduce en los abrumadores impuestos; el capital se enraece y las industrias se paralizan. Lo que no puede por menos reconocerse es el alto sentido político de este gran pueblo, como demuestra la conferencia últimamente celebrada del Imperio británico.

«Francia», ha pasado por momentos críticos. El ministro «Doumer» pretendió la nivelación de los Presupuestos para rehacer el valor del franco y poner remedio al estado patológico que de larga data viene aquejando a la Hacienda francesa, de déficit crónico.

La constante baja del franco, adquirió proporciones alarmantes. La gravísima situación financiera, requería remedios heroicos. Los anticipos hechos por el Banco Nacional al Estado, lle-

garon casi a su extremo límite. La cartera comercial acusó gran baja. El franco siguió descendiendo, a pesar de la vuelta de Briand a la jefatura del Gobierno. La circulación de billetes aumentó considerablemente. El problema financiero se agudizaba por el vencimiento de los plazos del pago de la deuda a los Estados Unidos.

El dilema era: o desinflación o nivelación del Presupuesto. El franco descendió a 13,10 pesetas. El Gobierno nacional presidido por Poincaré ha remediado bastante la situación, pudiendo afirmarse que la restauración de la Hacienda francesa «está en marcha y nadie la detendrá».

El problema de la revalorización del franco-papel no es si no el problema de la revalorización de la producción francesa.

La desinflación monetaria, como la industrial, si bien produce el fenómeno engañoso—espejismo financiero—de un aparente mayor valor de la moneda por la mayor demanda, en cambio encarece la vida enormemente; puesto que es más fácil su acaparamiento y más angustiosa la demanda de numerario.

La capacidad del consumo público se aminora y se encarecen los productos. He aquí el serio problema que se ofrece a Francia, la cual tendrá, necesariamente, que seguir el rumbo tomado por Alemania con la adopción del marco-renta y marco-oro.

Alemania, recrea su Hacienda paula-

tinamente y gana prestigio internacional, siendo admitida por las grandes potencias en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Las repúblicas soviéticas, siguen todavía sufriendo místicamente su miseria; evolucionan hacia el mundo occidental adoptando la vieja táctica económica y transigen con el capitalismo extranjero. El bolchevismo, que en su origen fué el triunfo de la ciudad sobre el campo, del industrialismo urbano sobre la resistencia montañés, cada día es más ruralista y aldeano.

Estados Unidos de Norteamérica, no obstante la grandeza de este pueblo, de sus inmensas riquezas naturales y de la primacía de que goza como potencia financiera, su agricultura está pasando una gravísima crisis.

El valor de los terrenos destinados al cultivo que, a causa de la guerra, experimentó un aumento exorbitante, ha sufrido una depreciación considerable, hasta el extremo que de 1920 a 1926 se calcula que el valor de las explotaciones agrícolas ha disminuido en 19 millones de dólares, más de un tercio del total; el número de los arrendamientos ha descendido en más de 120.000; la superficie cultivada acusa una reducción de 37 millones y medio de acres, y la ganadería una merma de más de cinco millones de cabezas. La población rural de la Unión ha sufrido un descenso, por antecitadas causas, de cerca de dos millones, que se ha rellenido en las ciudades, agravando las dificultades que el moderno urbanismo absorbente o tentacular ofrece, con su secuela de males... o de bienes, según se mire. Quizá sean los Estados Unidos el país menos ruralista del globo. Quizá muera por su industrialismo, como otros pueblos mueren de ruralismo. Se dice que el granjero yanqui no ama a la tierra, no se liga a ella y abandona fácilmente su campo; carece del sentido territorial o geográfico, de paisaje, del espíritu de la tierra, que, en sentir de Ganivet, es más fuerte que el sentido religioso; no sufre la añoranza de nuestros aldeanos cuando abandonan los aldeaños comarcales, como quien siente desarraigarse de todo su pasado (la tierra y los muertos). La civilización mecánica Norteamericana se tambalea como el coloso de los pies de barro, y es que a toda cultura refinada conviene algo el sentido cínico de la vida, o dicho de otro modo, para que una cultura no llegue a madurez pútrida, es decir, a civilización, precisa volver al campo, retornar al sentimiento de lo natural, polo opuesto al artificio y complicación de la vida civil.

ASPECTO NACIONAL

El problema más apremiante y vital de España es el económico y urge resolverlo. Nuestra deuda nacional absorbe hasta la cuarta parte de los ingresos presupuestados. El sistema seguido, de enjugar los déficits de los Presupuestos ordinarios con créditos extraordinarios y emisión de títulos—que, sin embargo, se halla prohibido a las Diputaciones y Ayuntamientos por los Estatutos municipal y provincial—, es francamente pernicioso. Según datos estadísticos publicados por el Consejo de la Economía Nacional, el comercio exterior español ha descendido y el saldo de la balanza mercantil registra un considerable déficit, a pesar de las primas a la exportación concedidas a la industria textil. No obstante ello, en reciente Consejo de Ministros se acordó que el sistema de consolidaciones a los productos extranjeros, objeto de trato arancelario reducido, quede tan sólo subsistente hasta el próximo mes de Abril de 1927. A partir de esta fecha, se inaugurará una nueva política de tratados comerciales con todos los países, inspirada en el criterio de franca protección a la producción española.

Los éxitos de nuestras armas en Marruecos, originaron la subida de la peseta. El problema clave de la Hacienda española está en la nivelación de sus Presupuestos. La suspirada nivelación elevaría el valor adquisitivo de nuestra moneda y, por ende, se reduciría el valor de las cosas, se abarataría la vida. Y nivelar el Presupuesto y acrecentar el crédito del país, tiene el Proyecto de Reforma Tributaria confeccionado por el actual ministro de Hacienda. Hagamos votos porque no se malogre tan bello propósito.

COMERCIO DE CEREALES

La cosecha mundial de trigo, en el año agrícola de 1925-26, ha sido muy deficiente, en comparación con la campaña triguera anterior. La pertinaz sequía y bajas temperaturas de primavera, contribuyeron a la merma del grano, así en cantidad como calidad. A la abundancia jubilosa del año precedente, ha sucedido la penuria y tribulación hogar.

La cosecha española de trigo, en 1926, puede ser calificada de «corta», en conjunto.

Se han recolectado 34.290.000 quintales métricos de grano, con una media de producción por hectárea de 8,64, contra 40.418.200 y 10,25, respectivamente, en la cosecha anterior, o sea un déficit de más de seis millones de quintales métricos, equivalente al 15 por ciento en menos. La diferencia entre lo recolectado y las necesidades nacionales, se estima en más de cuatro millones de quintales en contra de esta campaña.

Causas meteorológicas, como el suave invierno, anticipo de primavera, y posteriormente el frío extemporáneo o ultranza que se dejó sentir, influye,

LA VIDA ES SUEÑO. PELICULA DE SUEÑOS Y FANTASIAS PARA 1927 - SE DESARROLLA EN SALAMANCA - DICEN QUE ES AUTENTICA LA CIUDAD. HOTEL SALAMANCA. PALACIO DE JUSTICIA. PALACIO DE COMUNICACIONES. SALAMANCA - CUPPO UNIVERSITARIA. SANTA MARTA - CHOPERA. TEJIDO. BUZON. Las maravillas que desfilaron por la pantalla ante mi atónita mirada, no fueron sólo estas. Había guardias de la porra, a los que se podía respetar sin excitar la risa, las calles estaban limpias, el servicio de incendios tan completo que hubo hijos de la metamorfoseada y paradisíaca Salamanca, que por recrearse en el maravilloso espectáculo de ver extinguir el incendio a los disciplinados bomberos provistos del más moderno material, prendieron fuego a sus confortables moradas; había bellos parques, paseos cómodos y los habitantes (¡ay!), vivían cada uno en su casa... No he querido que mi sueño quede en las ignoradas regiones de donde salió y ahí se lo envío en forma de garabatos. Pero conste que todo esto es soñado; yo no soy malicioso ni irónico. Suyo hasta la soporiferación, PEPE ARRIBAS

CONFERENCIAS TELEFONICAS

En Cantalapedra es detenido uno de los autores del crimen de Aravaca

Se hace público el Real decreto de amnistía para los artilleros condenados.

NOTICIAS DEL DIA

ANTES DEL DECRETO

Madrid.—Después de la nota facilitada en la Presidencia, y aunque a última hora de la tarde nada se sabía del verdadero texto del Real decreto (que en esta misma plana publicamos), en los centros militares se tenía ya conocimiento de las líneas generales del decreto.

En los elementos militares produjo la noticia gran satisfacción, pues nada mejor que comenzar el nuevo año sin la incertidumbre de tener compañeros sujetos a prisión o bajo la acción de los Tribunales de justicia militar.

Entre el elemento civil también se comentaba favorablemente este acto de generosidad del Gobierno, porque con él se daba por terminado el pleito que tan graves consecuencias pudo traer en sus primeros momentos.

A LO QUE HABIAN SIDO CONDENADOS

Madrid.—Como se recordará, ayer, precisamente, había terminado en el Supremo de Guerra y Marina, la vista del proceso incoado contra varios generales y jefes del arma de Artillería.

La Sala de Justicia dictó hoy sentencia condenando al general Haro a la pena de cuatro años de prisión militar.

Al general Carsi, al coronel Urrutia, al teniente coronel Bielza y al comandante Sarabia, a la pena de dos años de prisión militar correccional.

Y absolviendo libremente al general Ríafrecha.

Esta sentencia queda sin efecto, en virtud del Decreto firmado hoy por el rey.

NOTA DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—La nota facilitada hoy en la Presidencia, antes de la copia que a última hora de la tarde se facilitó del Real decreto, la firma el jefe del Gobierno.

Comienza diciendo que habiendo terminado los procedimientos judiciales que se seguían contra los generales, jefes y oficiales del arma de Artillería, con la vista de la causa celebrada anteayer en el Supremo, y por expreso y espontáneo deseo de su majestad el rey, éste había firmado un decreto, por el que se declaraban extinguidas todas las responsabilidades contraídas y, por lo tanto, las sanciones disciplinarias impuestas por los tribunales militares.

El decreto, porque así era voluntad del rey, sería enviado telegráficamente a los capitanes generales, para darle su inmediata aplicación y para que en el día primero del año nuevo—año que Dios haga venturoso para España—no hubiera ninguna persona militar del arma de Artillería privada de libertad. Sigue la nota diciendo que a la solución de este asunto han contribuido quienes supieron comportarse con dignidad, llegando a hacer esta amnistía un deseo fervoroso y unánime del pueblo, que llegaba a expresar hasta en conversaciones particulares.

De este modo se hacía más fácil la misión del Gobierno, así como también contribuía a ello la cordura y patriotismo de que ha dado muestras en este asunto la prensa española, que procuró no envenenar la cuestión ni tampoco suscitar pasiones ni crear obstáculos, proceder que subraya y, elogia el Gobierno para conocimiento de la opinión y para satisfacción del poderoso elemento de cultura a quien va dirigido. Tampoco debe olvidarse, porque ello no sería justo, la actitud de ejemplar disciplina puesta de relieve por el Ejército y la Marina, en todas sus escalas y categorías.

Así, pues, al terminar el año, en el que a través de múltiples y naturales afecciones España ha agrandado su prestigio en el concierto mundial, es satisfactorio al jefe del Gobierno anunciar esta decisión ministerial. ¡Dios haga que el año de 1927 sirva para ponderar y agrandar el valor de todas las clases del país.

Termina la nota saludando y deseando un feliz año nuevo al Clero, a la Justicia, al Magisterio, a la Marina y

al Ejército, a los trabajadores manuales e intelectuales, a los Somatenes y Uniones Patrióticas, esperando que con toda fe y voluntad trabajen por la Patria y también a las mujeres españolas que alegran, dulcifican y embellecen la vida y sirven de freno y acicate para ser buenos y mejores y para trabajar sin descanso.

Saluda también el presidente al ejército de Marruecos, y desea, ya que cuenta el Gobierno con la asistencia pública, que España entera prosiga sus alentadores esfuerzos y que haga los posibles por redoblarlos, para lo cual el Gobierno marchará a la vanguardia, guiándola y defendiéndola hasta la cumbre.

UNAS PREGUNTAS A PRIMO DE RIVERA Y UNAS RESPUESTAS

Madrid.—Un redactor de «El Debate» ha celebrado una entrevista con el jefe del Gobierno.

A las preguntas del periodista, el general Primo de Rivera ha declarado que su mayor alegría en el año que termina fue la rendición de Abd-el-Krim, y que creía que en cambio su más grave pesar estaba en la mente de todos.

Declara también que de la obra que se siente más satisfecho, es de aquella de la ley relativa a los prófugos de ultramar, y que su mayor esperanza para el año nuevo, es reducir el déficit a 250 millones.

Cree que el régimen de Tánger tendrá alguna novedad en 1927, y que el esfuerzo de España en Marruecos, se ha reducido en hombres y en dinero, llegándose a una economía de unos 40 millones de pesetas sobre el año que termina.

Dice que el déficit del actual presupuesto de 1927, se eleva a 250 millones y que se hará la conversión de la Deuda flotante de vencimientos próximos.

Añade que está en estudio si se convertirá esta Deuda en perpetua o en amortizable.

Respecto al aumento de haberes del clero, declara el presidente que se hará lo que buenamente se pueda, y en lo referente al descanso de la prensa, cree que seguirá el mismo régimen de hoy, aun cuando esto no depende de su sola voluntad.

Afirma que la Asamblea Nacional Consultiva será convocada en Enero y reunida en Febrero y que de ella espera más de lo que se cree.

Respecto a si han de surgir o no nuevos partidos, cree el presidente que se dibujarán partidos políticos, pero sin romperse la representación corporativa.

Con relación del viaje del Rey a América, cree que debe ser vísperas de las exposiciones de Sevilla y Barcelona, o para devolver después en la propia América las visitas que los americanos, nos hagan.

Termina su conversación el presidente declarándose francamente optimista y añadiendo que el porvenir de España tendrá sus dificultades, que serán vencidas y que prepara grandes proyectos, que fructificarán por los años de 1929 y 1930, aun cuando no sea él quien recoja esos frutos.

EN PALACIO

Madrid.—Hoy despacharon con el rey el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción pública y Fomento, despacho que duró desde las once de la mañana a la una de la tarde.

El marqués de Guadalhorce sometió a la firma del rey dos decretos sobre organización del Instituto de Investigación y Experimentación Agronómica, y otro sobre el ferrocarril de Totana a Quintanilla.

El señor Callejo había sometido a la firma del monarca un decreto sobre la escuela de sordo-mudos y ciegos.

El marqués de Guadalhorce, contestando a preguntas de dos periodistas, dijo que el despacho con el rey había sido largo, enterándose el monarca de los presupuestos de todos los Ministerios y haciendo preguntas relacionadas con aquellos.

El señor Callejo declaró que el rey había firmado un decreto sobre los ar-

UN REAL DECRETO IMPORTANTE

Se declaran extinguidas las responsabilidades de los generales, jefes y oficiales de artillería.

Madrid.—Esta noche, en la Presidencia, se ha facilitado la copia del importantísimo Real decreto que hoy publicarán la «Gaceta» y el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra». El decreto dice así:

EXPOSICION

Ha llegado un momento en que los esfuerzos del Gobierno, secundados por todos los elementos militares y por la ecuanime actitud de la opinión pública, que indica que debe darse por ultimado y liquidado definitivamente el preocupador episodio de la vida nacional que se inició con el Real decreto de 9 de Junio de 1926.

Tantas veces ha tenido que dirigirse el Gobierno a V. M. en solicitud de aprobación de medidas que se juzgaron indispensables, que al someterle ésta, que lógicamente debe ser la última, cree que se impone la sobriedad en el exordio, ya que la que ahora propone a V. M. es excepcional y no debe establecer doctrina ni precedente ni engendrar derechos de posible alegación.

Los Tribunales militares han cumplido estricta y diligentemente los deberes que les incumbían. Pero sólo el Gobierno puede apreciar las circunstancias que de un modo colectivo modifican excepcionalmente la aplicación de las resoluciones, habida cuenta de los antecedentes, carácter y propósito que determinaron los acontecimientos.

No puede abrigar duda el Gobierno respecto a que, cuantos han solicitado el levantamiento de la suspensión de funciones y recuperación de fueros en las profesiones, reconstituyendo así los cuadros de mando de la escala activa del Arma de Artillería, lo han hecho dispuestos a no remover nunca más los temas que engendraron la escisión.

Por todo lo expuesto, el presidente del Consejo que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, deseoso de restablecer la disciplina y la pública tranquilidad, la cordial pacificación de los espíritus y la unión en un sólo ideal patriótico de todas las armas y cuerpos del ejército; por ello, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M., el siguiente proyecto de

REAL DECRETO

Artículo 1.º Se declaran extinguidas todas las responsabilidades judiciales contraídas por los generales, jefes y oficiales de la escala activa o de la de reserva del Arma de Artillería, con ocasión de sucesos ocurridos durante el mes de Septiembre, o como antecedentes de ellos, sin que, por tanto, produzcan consecuencia ulterior alguna los fallos recaídos.

Art. 2.º Queda facultado el ministro de la Guerra para imponer, mediante expediente gubernativo comprobatorio, que someterá al acuerdo del Consejo de Ministros, la separación del servicio de los generales, jefes y oficiales, cualquiera que sea su situación militar, respecto a los que se demuestre pertenezcan a juntas ilegales o ejerzan presión o influencia sobre sus compañeros para constituirlos o adoptar actitudes atentatorias para la seguridad del Estado o autoridad del Gobierno, sin perjuicio de las responsabilidades de otra índole en que pudieran incurrir.

Art. 3.º Para el inmediato cumplimiento de este decreto, las autoridades judiciales de los distritos acordarán, sin más trámites, la libertad de los generales, jefes y oficiales a quienes alcancen sus beneficios, y dispondrán el archivo de las causas porque hubieren sido condenados, dando conocimiento urgente al ministerio de la Guerra, para resolver sobre la situación de los interesados, que por el momento se considerarán como disponibles.

Art. 4.º Por el ministerio de la Guerra se dictarán las instrucciones conducentes para la mejor y más rápida ejecución de este decreto.

Dado en Palacio a 31 de Diciembre de 1926.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

tileros, inspirado en un franco espíritu de clemencia y de armonía.

OTRAS NOTICIAS

EN CANTALAPIEDRA ES DETENIDO UNO DE LOS AUTORES DEL CRIMEN DE ARAVACA

Madrid.—El asesinato de Asunción Delgado, perpetrado hace unos días en el término de Aravaca, ha sido detenido un sujeto llamado Delphin González, supuesto coautor de aquel crimen.

Tan pronto como le fué notificada la detención al juez de Instrucción de Escorial, este ordenó que fuera puesto el detenido a su disposición.

En cuanto a lo que afecta al criado de Asunción, llamado Simón, este en el nuevo interrogatorio a que ha sido sometido, se ha negado a deponer más detalles sobre la consumación de aquel delito, creyéndose que trata ahora de ahuir la complicidad que pudiera haber tenido en el mismo.

ANCIANO MUERTO DE FRIO

Madrid.—En la calle de Bravo Murillo ha sido encontrado muerto en su domicilio el anciano de sesenta años Gregorio López.

Para practicar el reconocimiento del cadáver, se trasladó al fallecido a la Casa de Socorro del distrito, donde los facultativos de este benéfico establecimiento certificaron que la muerte le había sido producida por un derrame cerebral, que rápidamente originó el fallecimiento.

DERRUMBAMIENTO DE UN TORREON

Melilla.—Una parte del torreón emplazado en el Monte de las Cabras, situado en la parte antigua de la ciudad, se ha desplomado a causa de los recientes temporales.

El desplomamiento ha causado algunas víctimas.

Este torreón da frente al mar y en él acostumbraba a colocarse la bandera, cuando sobrevinieran temporales anunciando que el puerto había sido clausurado a la navegación.

Debajo del torreón y frente a la caseta del mar, estaban emplazadas las viviendas de los soldados afectos a los servicios de transporte.

A media mañana se desplomó la parte del indicado torreón, cayendo sobre las viviendas, a las que aplastó.

Inmediatamente circuló la noticia de este hecho por la ciudad, y seguidamente comenzaron a practicarse los trabajos de salvamento. Como decimos se realizaron en el acto, encontrándose, apenas se iniciaron éstos, el cadáver de Rafael Galán.

Continuaron los desescombros y se halló el del soldado de intervención, Bruschi, y a continuación el de Antonio Alba, viudo, y el de su hija Dolores.

Trabajaron denodadamente en el salvamento personal del cuerpo de ingenieros, de la marinería y de la compañía del mar.

Asimismo cooperaron eficazmente a estos trabajos los transeúntes.

Los cadáveres hallados fueron trasladados inmediatamente a la plaza.

Como las viviendas estaban habitadas por bastantes personas, prosiguieron los trabajos de desescombro y de salvamento, encontrándose el cadáver de Rafael Mendía, soldado del regimiento de África y el de José Ruiz.

También fueron extraídos varios heridos.

CONVOY A TAMAKOT

Larache.—Fuerzas de intervención militar de la mehalla, con un frío intensísimo, han llevado un convoy a la posición de Tamakot.

EL TENIENTE CORONEL DE REGulares

Larache.—Procedente de Alcazarquivir ha llegado a esta plaza el teniente coronel de fuerzas regulares, don Manuel Pacheco.

Inmediatamente conferenció con el general Souza, y a cuya conferencia asistió también el teniente coronel señor Asensio.

CONSEJO DE GUERRA

Larache.—Comunican de Casablanca que muy en breve se verificará la celebración de un consejo de guerra contra un cabo de las fuerzas indígenas que se lanzó sobre un centinela agrediendo y con el propósito bien determinado de robarle el fusil para venderlo.

Se le pide al procesado la pena de degradación militar, a trabajos forzados, como penas subsidiarias del delito que había realizado, a perpetuidad.

BERENGUER, MEJORADO

Tetuán.—El general don Federico Berenguer se encuentra bastante mejorado de la dolencia que desde hace algún tiempo venía aquejándole.

Muy en breve el general don Federico Berenguer se trasladará a Madrid para atender al completo restablecimiento de su salud.

EL DELEGADO APOSTOLICO DE LA ZONA DE MARRUECOS

Larache.—Se espera para muy en breve la llegada a bordo del crucero «Princesa de Asturias», del delegado apostólico en la zona de España en Marruecos, Rvdo. P. Betanzos.

Dado el prestigio que en esta zona tiene el nuevo Vicario Apostólico, se le dispensará un entusiasta recibimiento.

LOS BLOQUEADOS POR LA NIEVE

Alicante.—En el kilómetro séptimo de la carretera de Capalla, bloqueados por la nieve, se vieron algunos peones camineros, los cuales se refugiaron en la caseta.

Inmediatamente el jefe del personal de ingenieros, ordenó que se acudiera a prestar socorro a los refugiados en la expresada caseta.

Estos obreros se encontraban en una aflictiva situación, pues hacía varios días que no tenían socorros de ninguna clase.

Venciendo grandes dificultades, llegaron las fuerzas de ingenieros a la indicada caseta, proporcionándoles medios de subsistencia.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Alicante.—Un automóvil que se dedicaba al transporte de viajeros desde esta población al pueblo de Campello, volcó a consecuencia de una falsa maniobra.

Prestandos los auxilios necesarios, resultaron nueve viajeros heridos de alguna consideración.

Debido a los temporales últimos, las comunicaciones telefónicas y telegráficas en toda la provincia son absolutas.

Se reciben noticias de todos los pueblos enclavados en la región montañosa de la provincia demandando socorros, especialmente de la aldea de San Antonio.

En esas comunicaciones expresan que se encuentran los referidos términos municipales bloqueados por la nieve.

El alcalde de esta capital, juntamente

te con el coronel del regimiento de Vizcaya, ha enviado a varios soldados con provisiones para los habitantes de esa región montañosa, y especialmente para los vecinos de la aldea de San Antonio.

Después de cruentas penalidades, los soldados llegaron a dichos pueblos, distribuyendo entre el vecindario los socorros de que habían sido provistos.

Al regresar a Alicante, trajeron a diez niños en brazos, y en caballerías a bastantes mujeres.

Al llegar a Alicante los expedicionarios fueron recibidos con vivas a España.

ATERRIZAJE DE UN AEROPLANO
Almansa.—A consecuencia de la carencia de gasolina aterrizó un aeroplano procedente de Madrid, y pilotado por el sargento Luis Molina y el mecánico Rafael Rquena.

Este aeroplano era el que con la escuadrilla que atendió a los viajeros que se encontraban bloqueados en la estación de Bonete, les servía de guía.

OBREIRO MUERTO DE FRIO

Córdoba.—En un cortijo situado en el término municipal de Adanuz, ha sido encontrado muerto de frío el obrero Fernando Prieto.

PEATON DE CORREOS BLOQUEADO POR LA NIEVE

Soria.—Un peatón del servicio de correos del pueblo de Sarnaga, se encontró bloqueado por la nieve, y al intentar reanudar el camino, cayó a un barranco.

Cuando el infeliz peatón se consideraba perdido y pacientemente dispuesto a morir, se encontró salvado por otro compañero que llegaba del pueblo inmediato.

MAS INCOMUNICACIONES

Málaga.—Se reciben noticias de varios pueblos de esta provincia, diciendo que las comunicaciones a consecuencia del temporal de nieve, son absolutas.

BARCA PESQUERA NAUFRAGADA

Ferrol.—Todavía faltan noticias del paradero de la embarcación que salió de Cangas hace unos días, y de la cual no se tiene ninguna noticia.

Se cree que ha zozobrado, habiendo perecido los cuatro tripulantes de la misma.

AUTO QUE CHOCA CON UN ARBOL

Guadalajara.—Comunican de Cogolludo que un automóvil que prestaba el servicio de correos entre esta localidad y el pueblo de Espinosa, chocó contra un árbol, a consecuencia de haber perdido la dirección.

En este accidente han resultado heridos cuatro viajeros de gravedad, y muy especialmente el conductor, llamado José Núñez.

ACCIDENTE EN LA FABRICA DE LA CRUZ DEL CAMPO

Sevilla.—En la fábrica de la Cruz del Campo se derrumbó la techumbre y los pilares de uno de los almacenes que estaban en construcción.

A consecuencia de este accidente resultó muerto el obrero Antonio Salas, y otros cuatro trabajadores gravemente heridos.

EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:

El general en jefe comunica que, según le da cuenta el comandante general de Melilla, ha ocurrido a las ocho de la mañana el desprendimiento del torreón de Monte Cabras, antigua fortaleza situada frente al puerto.

Hasta ahora, se han extraído los cadáveres del soldado Vicente Méndez, del regimiento de cazadores de África, número 17; del de José Ramos Ruiz García, del regimiento de África, número 68, y el de José Bruch, de Intendencia.

Se han extraído también los cadáveres de los paisanos José Galán, Antonio Alba y Dolores Alba.

Se realizan activos trabajos por si es posible extraer con vida alguna víctima.

En el resto de la zona, sin novedad, RIVERA

EL DIA EN LA AUDIENCIA.

Se finaliza el año con la celebración de tres juicios orales.

LESIONES EN FUENTES DE OÑORO

Resentidos con anterioridad los hermanos Isidoro y Paulino Fernández Martín con los también hermanos Matías y Agustín Risueño González, se encontraron en la noche del 3 al 4 de Junio último en la vía pública en Fuentes de Oñoro, y por haber provocado los primeros a los segundos se acometieron mutuamente produciendo, con los golpes que Isidoro y Paulino dieron a Matías y Agustín, lesiones leves que estos padecieron, de las que curaron sin defecto ni deformidad con asistencia médica el uno y sin ella, pero con impedimento para el trabajo el otro, en menos de quince días. Seguidamente de haber sido separados los contendientes, el procesado Matías Risueño González, que había llamado a sus padres, volvió a buscar a los hermanos Isidoro y Paulino, y habiendo encontrado al primero en otra calle del mismo pueblo y momentos después de lo anterior, le dio uno o más golpes con palo, produciéndole una herida contusa, en la cabeza, de la que curó sin defecto ni deformidad con asistencia médica en diez y siete días, habiendo estado impedido para trabajar los trece primeros.

Para ser juzgado por el descrito hecho compareció ayer Matías, ante la Audiencia.

El fiscal, señor James, lo acusó como autor de un delito de lesiones menos graves, con la circunstancia atenuante, en su favor, de haber precedido provocación por parte del ofendido a la ejecución del hecho, y pidió que se le condenase a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización de 65 pesetas a Isidoro.

Se opuso a las pretensiones del fiscal, el defensor, señor Arias, sosteniendo, en contrario, que el hecho de autos sólo era constitutivo de una falta, porque la lesión sufrida por Isidoro debió curar dentro de los primeros quince días, y en consecuencia, el procesado no debía ser considerado autor de delito, por lo que procedía, y solicitó, la absolución de su defendido.

Para razonar sus distintos puntos de

Pomada Cereo CURA SABAÑONES ULCERADOS Farmacia Recio. m j s

vista, informaron la acusación y la defensa.

El juicio quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

SORPRESA A UNOS CONVIDADOS. DELITO DE COACCION

En la noche del 17 de Enero de 1926 estaba en su domicilio, en Pereña, Leovigildo Severino Herrero cenando con otras personas, a quienes había convidado, y antes de terminar de cenar, entraron en la casa el procesado, Segismundo Severino, y su hermano, Eladio, y aquel, con amenazas y blasfemias, hizo que todos se retirasen de la casa sin acabar de cenar y sin realizar otras faenas para las que habían sido llamados por el Leovigildo, todo contra la voluntad de éste y sus acompañantes.

Calificó lo ocurrido el fiscal, señor James, de un delito de coacción, y acusó a Segismundo, considerándole autor del mismo, con la circunstancia agravante de parentesco, y pidió que se le condenase a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas, accesorias y pago de costas.

El defensor, señor Domínguez Guerra, negó la existencia del delito calificado, y solicitó la absolución del procesado, con declaración de las costas de oficio.

Con el fin de razonar sus opuestas pretensiones, informaron las partes, y el juicio quedó concluso para que el tribunal dicte sentencia.

LESIONES EN CARRASCAL DE BARRERAS

El 29 de Marzo de 1926 se encontraron en el monte de Palacio de los Villalones, término de Carrascal de Barreras, Teófilo López Rogado y el procesado, Antonio García Ramos, y por haber hecho el primero al segundo una reclamación de cantidad, el procesado intentó pegarle con un palo, que le fué quitado por Teófilo, y después con una piedra, y para evitar el golpe, se agarró de él Teófilo, en cuyo momento el procesado le dió un mordisco en la región superficial izquierda, produciéndole una herida que ha curado, sin defecto ni deformidad, en 20 días, con asistencia facultativa e impedimento para el trabajo.

Calificado este hecho por el fiscal, señor James, como constitutivo de un delito de lesiones menos graves, y con-

siderando autor del mismo sin circunstancias al Antonio, pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización de 100 pesetas al perjudicado y pago de costas.

Al empezar el juicio, el procesado se confesó autor del delito y estuvo conforme con la pena solicitada por el señor fiscal, y no considerando necesaria la continuación del mismo, el defensor, señor Hortal, por no existir elementos para formular oposición alguna, quedó terminado.

El Tribunal dictará la sentencia condenatoria.

EL Ldo. SALVADERA

VIDA RELIGIOSA

CULTOS PARA LA SEMANA

Día 2.—Domingo.—Dulcísimo Nombre de Jesús.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne.

La Purísima.—A las diez, misa mixta, de la cofradía Sacramental, a las doce, misa y catecismo de adultos.

Clerencia.—Misas desde las cinco y media; a las diez y media, catecismo de niñas; a las once y cuarto, misa.

En las demás parroquias, los cultos anunciados el día anterior.

Día 3.—Lunes.—Santa Genoveva. Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Padres Carmelitas.—Continúa el mes del Niño de Praga.

Clerencia.—A las seis y media de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Día 4.—Martes.—San Aquilino. Los cultos del día anterior.

Día 5.—Miércoles.—San Telesforo. Los cultos del día 3.

Los conciertos de Radio-Salamanca

Programa para hoy:

Emisión de tarde (de las diez y siete a las diez y ocho).—Concierto variado por el Quinteto.—Página literaria y poética. Noticias de prensa.

Emisión de noche (de las veinte a las veintidós).—Sintonía, distintivo y transmisión de la hora oficial.

Servicio de cotizaciones de Bolsa, su ministrado por el Banco del Oeste. Nuestro saludo a todos, palabras de salutación al comenzar 1927.

Orquesta.—«Día de toros» (pasodoble). T. Fernández.

Sexteto.—«D. nse Bonifaz», L. Bañer.

Noticias de prensa (última hora), suministradas por «La Gaceta Regional».

Orquesta.—«La danza de los diablos», A. Dossi.

Sexteto.—«Mireille» (fantasía), Gounod.

«Año nuevo, vida nueva», charla festiva, «Qué traerá 1927».

Orquesta.—«Gavotte» (caprice), S. B. R. (Kievitz).

Sexteto.—«Au pays d's Czardas», I. Caffot.

Intermedio.—«Recordando», año de Charleston, de chanchullo.

Orquesta.—«Invano» (serenata), A. Amadei.

Sexteto.—«Don Juan» (fantasía), Mozart.

Bailables por la orquesta de jazz-band «Yris Melody Band», hasta las veintidós.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Luis de la Mata Canut, Manuel Rodríguez Paris, María Juanes Salcedo, María del Desierto Cuadrado y Pilar Rivas Lora.

Defunciones: Juan Francisco García Hernández, Macario Pinto Caballero, Eloina Bermúdez de Castro Vicente, Juliana Cabino y Dámaso Sabatier Cader.

LA DIABETES

Albuminuria y Artritis, son enfermedades de nutrición, y únicamente tomando alimentos dietéticos «Natura» o «Vigor», combatirás estas dolencias. Venta: Comestibles y Farmacias.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia.—Plaza Mayor, 35, segundo. mt y s.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinarias

Dr. Muñoz-Orea.

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas de DIEZ a DOCE.—Curaciones de SIETE a NUEVE.—Practicante don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. Los jueves, gratis a los pobres. mt y s.

Dr. A. Castaño.

MEDICO DENTISTA

Quintana, 5 y 7, principal.

Consulta, de diez a una y de cuatro a siete. mt, j y s.

UDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria

Plaza Mayor 10 principal.—Salamanca mt-j s

Cafés Santa Catalina,

DE MONTALBAN (CAJERRES)

Peñirlos en todos los establecimientos

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

HA TRASLADADO su consultorio a PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo

MEDICOS

Consulta de once a dos.

Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

CONSULTA

DR. CORTÉS

Profesor de la Facultad de Medicina.

Enfermedades de la Piel y Sifilografía

Consulta, de ONCE a UNA

CALLE DEL SOL mt-s

Dr. Gómez Díez

OCULISTA

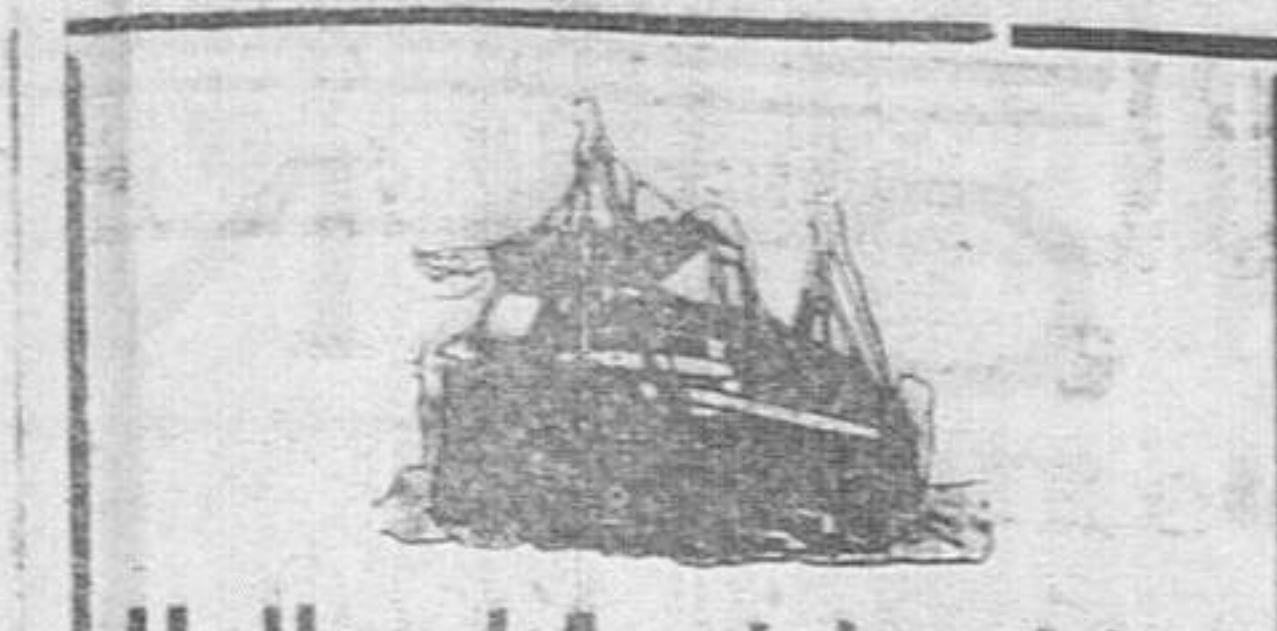
Consulta, de ONCE a UNA.

Doctor Riesco, 33, principal, izquierda. mt-j y s.

SUMINISTRO DE TRAVIESAS

La Compañía del Ferrocarril de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, necesita para su línea de Medina del Campo a Zamora, 150 0 traviesas de pino albar, y abre concurso para el suministro de las mismas, con arreglo al pliego de condiciones que facilitará el ingeniero jefe de todos los servicios en Zamora, o la Comisión Ejecutiva de la Compañía en Barcelona (Apartado de Correos, número 52), a los cuales pue en dirigirse las proposiciones hasta el día 15 de Enero de 1927.

Pastor para ovj s se arriendan en Villoria de Buenamadre. Razón en dicha casa.



Holland America Line ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico.

De Bilbao, el 11 de Enero; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13, y de Vigo, el 14, el vapor SPAARDAM.

De Bilbao, el 1º de Febrero; de Gijón, el 2; de Coruña, el 3, y de Vigo, el 4, el vapor EDAM.

De Bilbao, al 22 de Febrero; de Gijón, el 23; de Coruña, el 24, y de Vigo, el 25, el vapor LEERDAM.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, pesetas 541,65; Veracruz-Tampico, 584,90.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, don Francisco García; Gijón, señores Viñada e hijos de A. López de Haro; Coruña, señores López y Sánchez, y Vigo, señores JOAQUIN DAVILA y Compañía. mt j y s.

Venta de casa. A las doce del día 5 de Enero de 1927, próximo venidero, se venderá en pública subasta, en la Notaría del doctor Prada, Rúa 48, la casa número 8 de la calle de San Buenaventura de esta capital, por el precio y demás condiciones que se consignar en el oportuno pliego que con el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina. -a-h. 4 B.

Amo de cría, para fuera de la capital, se necesita. Informes Paseo del Gran Capitán, 2, principal, derecha. 3-1

T. J. J. se vende, con abundante barro, en Arabayona. Para tratar, con Miguel de la Mano, en dicho pueblo. 2-a-1

MUCHAS GANGAS Durante el mes de Enero Calcetines escoceses. 0,95 Idem algodón. 0,45 Idem lana. 1,25 Medias id. 0,50 Idem hilo. 1,25 Idem seda fuertes. 1,85 Idem id. Taky, irrompibles. 4,75 Idem id. natural. 6,95 Camisetas señora. 1,85 Idem caballero. 2,65 Corbatas caballero. 0,90 Pantalones niña. 0,95 Pañuelos. 0,10 Y así otras mil cosas que daremos a conocer. Almacenes Jesús Rodríguez López. PLAZA MAYOR, 33 Y 34.

JUGUETES a 0,25, 0,35, 0,65 y 0,95 nadie más barato. Visite usted los Almacenes Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, 33 y 34.

ULTIMA HORA

(Conferencia de madrugada).

NOTICIAS BREVES

Madrid.—En la embajada de Portugal en esta corte, se ha facilitado una nota oficiosa en la que se dice que en la embajada de Portugal en Madrid, desmiente rotundamente las noticias publicadas en el periódico de París «Le Journal de Devats», según la cual el gobierno de Portugal había hecho concesiones comerciales a la Gran Bretaña a condición de reducir las deudas de guerra.

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, ha recibido en el palacio de Buenavista la visita de una comisión de representantes de los Ayuntamientos mineros asturianos, en solicitud de que se les concedan subsidios para los obreros mineros.

Murcia.—Los técnicos han reconocido la huerta murciana, habiendo apreciado que no se ha helado la cosecha de naranja.

En cambio se ha helado la cosecha de hortalizas. Las autoridades y fuerzas vivas de la capital, se proponen marchar en comisión a Madrid, con el objeto de invitar a los reyes para que asistan a la coronación de la Virgen de Fuensanta, que se celebrará coincidiendo con las fiestas de Abril.

Murcia.—El alcalde del pueblo de Bullas ha telegrafiado al gobernador civil solicitando el envío de tanques de Obras públicas, con el fin de que se logre poner expeditos los caminos que parten de dicho pueblo.

Sevilla.—Los comandantes Pastor y Benllo, tripulando un aparato R-3, de 500 caballos, del mismo tipo y en el cual se realiza el viaje a Guinea, estaban haciendo pruebas de conducción de pesos en el aeródromo de Tablada.

Al emprender un vuelo con una carga de 240 kilos de plomo, el aparato se encabrió, viéndose el piloto en la precisión de hacer lo que técnicamente se llama cortar el motor y a causa del peso que el aparato transportaba, este se desplomó desde veinte metros de altura, quedando destruido.

El comandante Pastor sufre una herida en la barbilla y el comandante Benllo también está herido.

Trasladado al dispensario del aeródromo y curado por el médico de dicho servicio, se le apreció que las heridas eran de poca importancia.

Melilla.—Se han tomado medidas pertinentes para evitar que se acerque el público al torreo desplomado.

Al lugar del siniestro han acudido los generales García Aldave y González Carrasco.

El torreo ha sido cercado con una alambrada, evitándose que se acerque público a sus inmediaciones.

Madrid.—La ley de presupuestos no se firmará hasta el próximo lunes, porque el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, tiene el pensamiento de variar la estructura del reglamento, haciendo un estudio con el fin de reducir en lo posible los créditos ampliables.

Varios funcionarios del Ministerio de Hacienda trabajan activamente horas extraordinarias, siguiendo las indicaciones que les hace el señor Calvo Sotelo, en las modificaciones que el ministro quiere introducir.

Se crearán dos secciones: la primera dedicada a los gastos de recaudación, y la otra se ocupará de los gastos a extinguir dentro de los departamentos ministeriales.

El presupuesto de Marruecos se reduce en cincuenta millones de pesetas. El señor Calvo Sotelo cree que desde la restauración a la fecha no se ha hecho un presupuesto más sincero.

Madrid.—El año nuevo ha sido presenciado en la Puerta del Sol por numerosos curiosos, que al bajar la bola de Gobernación, iluminada y con los números del año entrante, ovacionó y vitoreó al año que comienza.

Después, la gente se desbandó con gran ruido y algazara, viéndose los cafés céntricos completamente llenos de público.

Como detalle curioso hay que decir que el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, llegó a la calle de Alcalá poco después de haber sonado las doce campanadas de media noche, acompañado del duque de Tetuán y sus ayudantes.

El jefe del Gobierno pasó algún rato por la calle de Alcalá.

Madrid.—En el teatro Cómico se ha estrenado esta noche la comedia en tres actos, de la que son autores los hermanos Ramos Martín, titulada «Los mozos bien».

La obra gustó, viéndose en la necesidad los autores de salir repetidas veces a recibir los aplausos del público.

De Alicante han llegado a este pueblo numerosos turistas con el objeto de presenciar el espectáculo de la nieve.

Oviedo.—Comunican de Villabona que de la máquina del tren se cayó el fogonero Celestino Ibarón, cuando la locomotora atravesaba un túnel.

El fogonero fué recogido por el maquinista, que lo trasladó a Oviedo en grave estado, ingresando en el hospital y falleciendo poco después.

Pamplona.—La policía ha detenido a más de veinte jóvenes y personas mayores que, durante la nevada, construyeron trincheras y arrojaban bolas de nieve a los transeúntes, hiriendo a algunos de éstos.

Pontevedra.—Comunican de Forcarey, que varios mozos penetraron en un local disponiéndose a celebrar un baile.

Como no tenían autorización, fueron arrojados del local por la Guardia civil.

Los mozos hicieron frente a las fuerzas de la Benemérita, originándose una reyerta, de la que resultaron heridas ocho personas a bayonetazos y un Guardia civil de una pedrada.

Pamplona.—En el pueblo de Artaco se ha declarado un violento incendio en la casa de Jacoba Arzanza, destruyéndose el inmueble y el utensilio. La dueña ha sufrido quemaduras graves.

RIVERA

EL ESTREO DE ANOCHE

«DOÑA TUFITOS»

DE LUIS MANZANO

Anoche se estrenó en el teatro de Liceo, por la compañía de Carmen Seco, una comedia admirable.

«Doña Tufitos», de Luis Manzano, es obra lograda plenamente, que ha obtenido merecido triunfo en Madrid, donde se ha representado cerca de las 160 veces, y que en Salamanca ha alcanzado justamente los mayores elogios.

De los estrenos que con la mejor voluntad y suerte varia ha venido presentando la compañía de Liceo, ninguno, probablemente, ha conseguido mayor y más franca aceptación.

Doña «Tufitos» no es obra de tipo español.

Ni el ambiente, ni los personajes, acusados con relieve extraordinario y dibujados con pluma maestra, ni el conflicto, responden a lo típicamente español.

Comedia fina y graciosa, tiene más semejanza con el tipo de comedia inglesa que con el corriente en nuestro país.

La heroína, «Doña Tufitos», es la mujer castigada por la vida, que ha aprendido en sus dolores a defenderse y a luchar, y que, queriendo pagar deuda de agradecimiento contraída con Don Santiago, se ofrece a éste, viudo con tres hijos, para gobernar su casa.

Las hijas reciben a la intrusa como corresponde a su aspecto externo, miserable y falto de elegancia, y el conflicto surge en cuanto doña Tufitos, por su inteligencia poco común y por su extraordinaria bondad logra adueñarse de los secretos de la casa y de la voluntad del dueño.

Merced a su esfuerzo, los males que amenazan se conjuran, y cuando al final de la obra, don Santiago, con el beneplácito de toda la familia, ofrece su corazón a doña Tufitos—ya doña Concha—la mujer superior declina el ofrecimiento.

El autor de esta obra, no encanecido en el teatro precisamente, revela, por el desarrollo primoroso y por el diálogo aguilísimo, flexible y ligero, «envidiables dotes de comediógrafo que, preciso es confesar, se concreta claramente en «Doña Tufitos».

La interpretación es excelente, como todas las que venimos gustando en el tiempo que lleva actuando en Salamanca la compañía de Carmen Seco.

Esta, Guadalupe Mendizábal, en su papel de Doña Tufitos, e Isabel Plaza, obtienen éxito indiscutible por lo primoroso y acertado de su trabajo.

Carlos Valle hace del Riquí Castillo creación estimable, digna por todos conceptos del aplauso que le tributa el público.

Comparten el éxito mercedamente con Carlos Valle, Francisco R. Ros, Emilio Menéndez, Fernando Sala y Francisco Martínez.

Para mañana, en la sesión de la tarde, «El chanchullo», y por la noche «Alfilerazos».

Casino de Salamanca

NUOVA JUNTA Y COMISION DE CUENTAS

Anoche celebró el Casino de Salamanca, la Junta general ordinaria para la rendición de cuentas, presentación de la memoria, renovación de la directiva y elección, por sorteo, de la comisión auxiliar de cuentas.

Presidió don Filiberto Villalobos, acompañado de los demás señores de la directiva, y un delegado del señor Gobernador.

El secretario, don Fernando Iscar, leyó el acta de la sesión anterior, y seguidamente la Memoria, que fueron aprobadas.

Después se leyó el informe de la Comisión auxiliar de cuentas, aprobando las presentadas por la directiva, que también fué favorablemente votado por la general.

A continuación, el señor Villalobos, en su nombre, y en el de sus compañeros, presentó, con carácter irrevocable, la dimisión de la Junta directiva.

La asamblea, por aclamación, rechazaba la dimisión de la Junta; pero ante la insistencia de ésta y las razones aducidas, se eligió la siguiente Junta por el voto de todos los asistentes:

Presidente, don José León Muñiz; vice, don Gregorio Quintana; tesorero, don Leopoldo Hernández Sanz; vice, don Antonio Villar; contador, don Pedro Sánchez Bustos; vicecontador, don Blas Santos Franco; bibliotecario, don José Andrés y Manso; vice, don Ricardo Sánchez Martínez; secretario, don Juan Vicente Tapia; vice, don Francisco Muñelletes.

Por último se eligió la comisión auxiliar de cuentas, que quedó constituida en la siguiente forma:

Don José Gómez Díez, don José Valenzuela, don José Mancebo, don Juan Redondo, don Juan García Gómez y don José Sánchez-Gómez.

Acto seguido se levantó la sesión. La nueva directiva tomará posesión hoy de sus cargos.

Conato de incendio en la Plaza Mayor

Afortunadamente no ha pasado de la categoría de conato, el que se inició ayer a las seis de la tarde en el cajetín de distribución de fluido eléctrico existente en el poste de la casa del señor Argüeso.

Debido a la intervención de varios empleados de la Electricista Salmantina que pudieran practicar la suspensión de la corriente, el hecho no tuvo consecuencias.

Asistieron al lugar del suceso el gobernador civil, otras autoridades, el je-

fe de la policía urbana, señor Sánchez Talavera y el técnico señor Ledesma, que dirigió los trabajos de apagamiento de los cables.

El cine en el Moderno

Ayer le tocó en turno ser proyectada en la pantalla del Moderno a la finísima comedia cinematográfica titulada «La ilustre salvaje».

La película, verdaderamente admirable, está desarrollada en el ambiente de lujo y riqueza de los salones neoyorkinos y de Panamá.

Al dar las doce, cuando se estaba proyectando la película, la orquesta del teatro, dirigida por el joven Nacor, interpretó la «Marcha Real». Se comieron las uvas los que las tenían, se dieron vivas al 1927 y se aplaudió entusiastamente.

Al terminar la función de la noche, siguiendo ya la tradicional costumbre, se reunió todo el personal de este teatro, para despedir al año fenecido y recibir con todos los honores al flamante 1927.

Entre todos reinó la mayor alegría, brindándose por la prosperidad del teatro y que el nuevo año sea pródigo en dichas y felicidades para todos.

Rafaela Haro debuta el martes en el teatro Bretón

Retorna a nuestras tierras la gentil figurina, la bella creadora de «El Duquesito», y vuelve con un variado y selectísimo repertorio de modernas canciones que le han valido tantos éxitos como números lo componen.

Rafaela Haro no es una de tantas canzonetistas que con un espectáculo corriente recorren los principales coliseos españoles, no; Rafaela Haro ha demostrado una vez más su temperamento artístico al seleccionar los números con que entusiasma a las multitudes.

De vestuario, también podemos adelantarse a nuestras lectoras que tendrán ocasión de admirar hermosos modelos de los más afamados modistos de Madrid y París.

Bienvenida sea la tan bella como notable artista, y nuestra enhorabuena a la empresa por los muchos billetes que va a recaudar con la actuación de la Harito.

AGENCIA FUNERARIA CATOLICA Nuestra Señora del Carmen Zamora, 59.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Las grandes rebajas de precios sólo pueden justificarse realizando las compras en nuestros Grandes Almacenes al por mayor y menor. ¡ALTO! Nuestro surtido en mantas de cama y viaje, bufandas, jerseys y pellizas, nos colocan a la cabeza de la primera casa de la región. 3.000 mantones pelo en sus precios distintos; desde el de propaganda de 18 PESETAS, demuestran las condiciones ventajosas de nuestros precios. Depósito en artículos de punto, pieles, adornos y echarpes. En medias y calcetines, la baratura de sus precios asombrá.

ALFALFA EMPACADA DE SUPERIOR CALIDAD.--VENTA DIRECTA, SIN CORREDORES, EN LA ALQUERIA DE "EL CANTO" VILLAMAYOR

TEATRO LICE HOY, a las tres y media, especial de cine. Continuación de la serie EL AS DE ESPADAS y graciosísimas cómicas, una de Pamplona. COMPAÑIA DE CARMEN SECO A las seis y media. EL CHANCHULLO El más franco éxito de esta compañía. A las diez y cuarto. PRECIOS POPULARISIMOS ALFILERAZOS De don Jacinto Benavente. Pronto, EL SALUDO DE LAS BRUJAS, según la popular novela de la condesa Pardo Bazán, hermosa adaptación de Federico Santander y José M. Vela.

Teatro Moderno Hoy, 1º de Enero, sábado. Revista Verdaguer. MUJER, GUARDA TU CORAZON VIGILA TU MUJER Tres secciones, a las cuatro, seis y media y diez y cuarto.

TEATRO BRETON Hoy, a las tres y media, seis y media y diez y cuarto, presentación de JACK DEMPSEY el famoso campeón mundial de boxeo en su emocionante creación cinematográfica LA INQUIETUD DE NUEVA YORK Película vigorosa, llena de acción abundante en dramáticos incidentes que excitan e interesan el ánimo del espectador. Mañana, domingo, MATERNIDAD por la vedette HENNY PORTEN El martes, 4. importante debut. RAFAELA HARO (LA HARITO) NOTABLE Y BELLA CANZONETISTA

LA NIÑA ELISA GARCIA Y SANCHEZ SUBIO AL CIELO EL 1.º DE ENERO DE 1927 A LOS TRES AÑOS DE EDAD Sus desconsolados padres, don Manuel y doña Marina; hermanos: Marina, Magdalena, Maximiana y Manuel; abuela, doña Adelfa Sánchez, viuda de García; tíos, primos y demás parientes, Suplican a sus amistades se dignen asistir a la Misa de Angel y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos. Misa de Angel: El día 2, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: San Sebastián. Conducción del cadáver: Acto seguido de la Misa. Casa mortuoria: García Barrado, 53. El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente. NO SE REPARTEN ESQUELAS

Calzados EL GALLO La Casa más importante de la región en artículo de lujo. Acabo de recibir lo más nuevo, por su refinada elegancia, en modelos de zapatos para señora, caballero y niño. Inmenso surtido. Los mejores. Los más económicos. VEAMI EXPOSICION Doctor Riesco, 3. - Salamanca. - Teléfono 512.

GARAGE LOZANO

ZAMORA, 20.

TELEF. 347.

AUTOMOVILES

DELAGE, CITROEN y DE DION-BOUTON

Entrega inmediata de cualquier modelo que soliciten.

Gasolina "El Clavileño"

En breve plazo implantará esta casa un sistema de ventas para que todos sus clientes puedan proveerse de este inmejorable producto en casi todos los puntos de España. Precio actual, 58 pesetas los 100 litros.

Aceites "Vacuum"

Por tener un contrato excesivo de venta con la casa proveedora, hace llegar a sus favorecedores, a precios reducidísimos, los artículos de tan renombrada marca.

Neumáticos "Michelin"

Siempre en existencia de todas las medidas, efectuando sus ventas con importantes descuentos.

Accesorios en general.

Grandes existencias, donde encontrarán siempre las últimas creaciones.

NOTA. Además de los artículos citados que trabaja esta casa con gran preferencia, cuenta con aceites corrientes desde 1,30 pesetas el litro; neumáticos de todas las marcas con el máximo de descuento y todo cuanto se relaciona con la industria del Automóvilismo.

Coches usados "Jewett", "Rugby", "Ford", a precios increíbles.

LOZANO

ZAMORA, 20.

TELEF. 347.